

Esta Dirección General como complemento a la Resolución de 29 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo) por la que se publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden ministerial de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» (1.ª) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, ha resuelto excusar provisionalmente a don José Angel Torres Lana (DNI 558.613) a dicha oposición, ya que no acredita tres cursos completos de función docente o investigadora y que por error no figuraba ni como admitido ni como excluido, en la Resolución de 29 de enero pasado. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24044 RESOLUCION de 30 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Petrología» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Petrología» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 21 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada por la señora Comas Rengifo, ya que la interesada no oposita a esta disciplina sino a la de «Paleontología».

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Petrología» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General, de 21 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), excluyendo definitivamente a los siguientes aspirantes:

Comas Rengifo, María José (DNI 50.404.058).

Suárez del Río, Luis Miguel (DNI 10.533.880).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de julio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982) el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

24045 RESOLUCION de 5 de agosto de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, referente al Tribunal de «Química IV», correspondiente al concurso-oposición convocado para cubrir vacantes de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica.

Vista la renuncia formulada por don Juan A. Subirana Torrent, Catedrático de «Tecnologías Químicas Especiales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, para actuar como Presidente titular del Tribunal de «Química IV» de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial, designado por Orden ministerial de 28 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de los días 10 y 12 de julio), para calificar los ejercicios correspondientes al con-

curso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para cubrir vacantes en Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias;

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado, y de conformidad con lo establecido en la norma 5.3.1 de la citada Orden de convocatoria,

Esta Dirección General, ha resuelto admitir la renuncia formulada por don Juan A. Subirana Torrent, para actuar como Presidente titular del Tribunal de «Química IV» de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial, correspondiente al referido concurso-oposición, y en su virtud, autorizar la suplencia a dicha actuación que recae en don Domingo Melé Carne, Catedrático de «Tecnologías Químicas Especiales».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de agosto de 1982.—El Director general, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arzac.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

24046 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, del Tribunal de los ejercicios a realizar para la provisión de agregaduras vacantes de «Matemáticas técnicas» en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 26 de septiembre de 1981, por la que se modifica el nombre del Presidente titular del citado Tribunal.

Padecido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 29 de julio de 1982, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto de 1982, en la que se convocaba a los opositores para su presentación y primer ejercicio correspondiente al grupo I, «Matemáticas técnicas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera, del concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 26 de septiembre de 1981, para la provisión de vacantes de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, procede modificar el referido texto con la siguiente corrección: Página 22193. Donde dice: «El Presidente del Tribunal, Emilio Lorente»; debe decir: «El Presidente del Tribunal, Juan Manuel Estefanía Díaz Obregón».

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Juan Manuel Estefanía Díaz Obregón.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

24047 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1982, de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Ilmos. Sres.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1982, correspondiente a la oposición para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, convocada por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los aspirantes que se citan en la relación anexa siguiente.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Subsecretario, Carlos Merino Vázquez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Aviación Civil y Director general de Navegación Aérea.